

Guayaquil, Abril del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DUPLA COMUNICACIÓN S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 298 de la Ley de Compañías, y a los estatutos establecidos, presento a vuestra consideración las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2010.

Las operaciones tanto administrativas, laborales y legales son de absoluta normalidad, sin que tengamos problema alguno en nuestra prestación de servicios.

Se realizó una evaluación de la situación financiera al cierre de Diciembre del 2010, y aunque las ventas se incrementaron, no se cumplió con las expectativas fijadas,

Para su conocimiento y aprobación pongo a consideración el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2010, los cuales reflejan la situación económica de la Compañía y que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


FRANCISCO ALCIVAR GONZALEZ RUIZ
GERENTE GENERAL

